



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

SALTA, 31 OCT 2016

Expte. N° 3.518/15

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1140-16 de fecha 11 de octubre de 2016; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se da por finalizada la designación interina del Sr. Aldo Marcelo SOSA, D.N.I. N° 7.850.128, a partir de la notificación de la citada resolución, en razón de que se promueve al Sr. Jorge Daniel SARDINAS, de la Categoría 3 a la Categoría 2, para desempeñarse como Sub-Tesorero en la Tesorería General, a partir del día 3 de octubre de 2016.

QUE a fs. 22 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL toma conocimiento de la Resolución R-N° 1140-16, por lo que solicita que la finalización de funciones del Sr. SOSA, sea coincidente con la fecha de toma de posesión de funciones del Sr. SARDINAS.

QUE la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS en su Dictamen N° 803 informa que corresponde dar por finalizada la designación interina del SOSA el día 02 de octubre de 2016, y teniendo en cuenta los días trabajados por el mismo, corresponde establecer de legítimo abono el período desde el 3 de octubre hasta el 12 de octubre de 2016.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Sustituir el Artículo 1º de la Resolución R-N° 1140-16, por el que se consigna a continuación:

“ARTICULO 1º.- Dar por finalizada la designación interina del Sr. Aldo Marcelo SOSA, D.N.I. N° 7.850.128, a partir del día 2 de octubre de 2016, por el motivo expuesto en el exordio de la presente resolución.”

ARTICULO 2º.- Reconocer de legítimo abono los días trabajados por el Sr. Aldo Marcelo SOSA, D.N.I. N° 7.850.128, desde el día 3 de octubre y hasta el 12 de octubre de 2016, por el motivo expuesto en exordio.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1247-16